

Sesión N° 2.307
Celebrada el 5 de Mayo de 1971.

Se abre la Sesión a las 12.30 horas.

Presidencia del señor Fazio; asisten los Directores señores Barria, Bulnes, Campos, González, Mansilla, Matte, Suta, Troncoso y Varas; el Gerente General señor Barrios; el Fiscal señor Trucco; el Gerente Secretario General señor González y el Pro Secretario señor Morambueno. La versión taquigráfica estuvo a cargo de la Sra. M. Cecilia Martínez.

Se da a disposición de los señores Directores el Acta de la Sesión N° 2.305,

Acta

celebrada el 21 de Abril de 1971 y como no es observada durante la sesión, se da por aprobada.

Directorio

Presidencia del Director señor Vinagre.

El señor González informa que el Director señor Vinagre ha comunicado que no podrá asistir a esta sesión, por lo que solicita se declare justificada su inasistencia.

Así se acuerda.

Operaciones

Se pone a disposición de los señores Directores las Minutas de Operaciones efectuadas entre el 21 de Abril y el 27 de Abril de 1971, y entre el 28 de Abril y el 4 de Mayo de 1971, cuyos resúmenes son los siguientes:

Créditos Warrants E° 6.413.700.-
Créditos Warrants E° 8.570.970.-

Operaciones con el Sub
co resultas por el Comité

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Banco Central, se pone a disposición de los señores Directores las Minutas de Operaciones aprobadas por el Comité Especial, en sesiones N°s 1.069 y 1.070, efectuadas el 27 de Abril y el 4 de Mayo de 1971, respectivamente.

Exoneraciones autorizadas
por la Gerencia General

Se pone a disposición de los señores Directores las Minutas de Exoneraciones concedidas por la Gerencia General a los Créditos Warrants ya los Créditos con letras y labranzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 21 y 27 de Abril de 1971 y entre el 28 de Abril y el 4 de Mayo de 1971.

Oficina	Deudor	Moneda	Fecha	Abono	Saldo	Moneda	Fecha	Operación
La Buena		E°	82.500.-	20.4.71	E°	27.500.-	E°	55.000- 20.5.71
Valpo.			9.000.-	20.4.71	-	-		9.000- 20.5.71
Stgo.			255.000-	20.4.71	42.500.-			212.500.- 20.5.71
	Id.		212.500.-	22.4.71	42.500.-			170.000.- 22.5.71
			160.800-	26.4.71	128.700.-			32.100.- 6.5.71
Valpo.			24.800.-	23.4.71	-	-		24.800.- 23.5.71
			108.200.-	28.4.71	54.200.-			54.000.- 28.5.71
Stgo.			100.300.-	3.5.71	20.000.-			80.300.- 23.5.71

Operaciones de cambio
libre

El señor González informa que en el período comprendido entre el 26 y el 30 de Abril de 1971, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por US 35.274.379,62. Las compras en este período alcanzaron a US 8.339.035,32 y las ventas a US 18.870.292,62.

Saldo correspondiente al 23.4.71

US 175.483.932,50

Ingresos
lab. de la capital
conv. a otras monedas
compras Bethlehem

US 500.000.-

	lin. 893 Su. 488	lx	400.000.-		
	Utros d. de capital				
	Ret. de Exportaciones		1.070.183.06		
	Salud costo de Producc.		5.559.666.32		
	Cambio de monedas		623.379.21		
	Varios		185.806.73		
			8.339.035.32		
	Dep. Intereses		254.760.04		
	Liq. Comp. a futuro		1.671.463.75		
	Dep. Salud Carb. Fiscal				
	Dep. Bancos		4.002.341.82		
	Dep. Salud costo Producc.		4.988.917.91		
	Dep. del Fisco		15.000.000.-		
	Dep. Bethlehem				
	Dep. Caja Amortización		427.000.-		
	Utros Dep. de Tercecos		544.146.85		
	Valores en dolares				
	Dep. Lodeles Susp. Especial				
	Dep. Salud Trib. Nda. Exty.		46.713.91	lx	35.274.379.60
					210.758.310.10
egresos	Com. a otras monedas		200.000.-		
	Bancos Salud Imp. port.		2.061.414.56		
	Cambio de monedas		222.935.21		
	Varios		16.385.942.85		
			18.870.292.62		
	Giros Salud Div. a Aectas.				
	Giros Bethlehem				
	Aut. Quem. Sop. A.T.D.				
	Amort. Gen. Exteno				
	Lodeles Susp. Especial				
	Bancos Liq. Utas a futuro		5.127.639.57		
	Gastos Generales		11.616.65		
	Giros Caja Amort.		358.225.-		
	Giros del Fisco		6.309.442.63		
	Giros Salud costo Producc.		5.559.666.32		
	Giros Banco		3.065.942.58		
	Utros giros de Tercecos		44.439.88		
	Valores en dolares		23.478.45		
	Com. e futec pagadas				
	Giros Salud Trib. Exteno		164.25		
	Compensación Multilateral			lx	39.370.907.95

Crédito 247.

Crédito 347.

US 171.387.402.15
2.707.477.03

US 174.094.879.18

El señor Gerente Secretario General da cuenta que al 4 de Mayo de 1971, la posición de cambios del Banco estaba saldada comprada en US 766.768.611,66. Los depósitos en correspondencias, en dólares norteamericanos, ascendían a US 178.422.277,88. El total está formado por US 14.520.413,79 de propiedad de los bancos; US 6.531.604,18 del Fisco; US 11.104.131,14 correspondiente a la tributación anticipada de la Gran Minería del cobre ya depositada en el Banco menos compras a futuro al Fisco por igual concepto, que ascienden a US 11.026.522,61 y a US 4.393.105,84 de otros compromisos, quedando un saldo favorable de US 252.899.544,74, al que debe agregarse las disponibilidades en otras monedas extranjeras, depositadas en correspondencias del exterior, de US 51.675.818.-, lo que hace un total efectivamente de US 304.575.362,74.

Gastos Generales

Estados mensuales.

Se pone a disposición de los señores Directores los estados de la cuenta "Gastos Generales", correspondientes al mes de Mayo de 1971,

	<u>Totales Mayo</u>	<u>Saldo al 31.3.71</u>
Gastos Generales M/E	E° 6.861.659.01	E° 8.834.970.16
Gastos Generales M/E	374.963.85	679.758,95
Compra de Materiales	303.603.74	451.440.08
Muebles	326.656.42	511.371,33

Oro y Monedas Extranjeras

Estados mensuales. Distribución de depósitos en correspondencias.

El Gerente Secretario General informa que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 de los estatutos del Banco Central, se ha distribuido a los señores Directores los estados mensuales de oro y monedas extranjeras correspondientes a los meses de Febrero y Mayo de 1971.

Conversión n° 8.

<u>Compras</u>	Fisco Contado	US
Varios Aporte Capital		
Cow de otras Mdas		845.709.14
licular 893 Lps. 488		2.853.300.27
Cobre cont. de Producc.		17.341.255.03
Varios Efectivos		4.318.947.20
Varios Int. de Exportación		1.957.074.75
Boncos efectivos		355.742.55
Cobre Ap. de Capital		17.593.325.18
		US 45.266.354.12

Ventas Comr. a otras Monedas

	Varios Efectivos	UX	5.057.996,93		
	Bancos Efectivos		947.367.-		
	Bancos Pape de Obligaciones		193.321,77		
	Bancos Varios		3.675.855,15		
	Fisio Efectivos		15.051.002,21	UX	<u>24.925.543,06</u>
<u>Conversion n°6</u>					
<u>Compras</u>	Varios Efectivos	UX	122.887.-		
	Ind. Electric Mecanica		40.000.-		
	Bancos Excesos		487.958,48		
	Programa de la A.U.		30.000.-		
	Corpo Itin. BTD 18/5F/CH		359.429,69	UX	<u>1.040.275,17</u>
<u>Ventas</u>	Bancos Deficit	UX	4.491.637,79		
	Impresas Areas de Transporte		291.072,59		
	Transportar		7.062,32	UX	<u>4.789.772,70</u>
<u>Conversion n°9</u>					
<u>Compras</u>	Fisio Fis. General	UX	15.000.000.-		
	Operaciones Ind. Mda. Exty.		5.483,96		
	Trammi		6.050.000.-		
	Anul. Ventas a Futuro		105.496,03		
	CAE		1.150.000.-		
	Circular n°1343		10.744,02	UX	<u>22.321.724,01</u>
<u>Ventas</u>	Circular 875		1.196.242,65		
	CEA		8.377.124,66		
	Cubus Importaciones		17.135.200.-		
	Circular 1343		142.846,82	UX	<u>26.851.414,13</u>

Distribución de los fondos en los correspondientes en dólares

First National City Bank	New York	UX	44635,81
J. H. Schroeder Banking Corp.	Id.		9.600,54
Morgan Guaranty Trust Co.	Id.		534.985,52
Marine Midland Trust Co.	Id.		255.884,16
Living Trust Co.	Id.		283.669,28
The Chase Manhattan Bank	Id.		442.925,18
Federal Reserve Bank of New York	Id.		518.562,99
Manufacturers Hanover Trust Co.	Id.		145.182,33
Bankers Trust Co.	Id.		343.775,46
Bank of America	Id.		72.010,26

Chemical Bank	New York	48	73.524.02
Bank of London & South America Ltd.	London		3.464.65
The Philadelphia Nat. Bank	Philadelphia		5.278.48
The National Bank of N. America	New York		80.265.58
French American Banking Corp.	Id.		20.830.27
Wheeler Citizens National Bank	San Francisco		323.547.86
The Bank of New York	New York		4.635.55
The Fidelity Bank	Philadelphia		89.711.02
Banque Française Italienne pour l'Amérique du Sud	Paris		117.082.87
Continental Bank International	New York		6.753.18
The Bank of Nova Scotia	London		5.924.003.62
First National Bank of Minneapolis	Minn.		27.109.33
First Wisconsin Nat. Bank of Milwaukee	Milwaukee		14.810.73
First Pennsylvania Banking & Trust Co.	Philadelphia		7.182.92
Amris Trust & Savings Bank	Chicago		3.564.75
Banca Commerciale Italiana	New York		4.223.401.68
Banco Español de Crédito	Madrid		19.347.52
		28	13.595.809.56
Depositos a plazo			176.500.000 -
Crédito A.F.D.			2.308.521.58
Crédito B.F.D.			—
		28	192.404.331.14

Distribución de los fondos en correspondientes en Libras Esterlinas

Motschild and Sons Ltd.	London	£	1.909.06
Lloyds Bank Ltd.	Id.		1.266.20
Midland Bank Ltd.	Id.		1.414.02
Bank of London and South America Ltd.	Id.		57.745.22
First National City Bank	Id.		150.850.95
Bank of England	Id.		10.219.01
Nat. Westminster Bank Ltd.	Id.		1.643.35
		£	219.047.81

Distribución de los fondos en correspondientes en Marcos Alemanes

J. Bundesbank.	Frankfurt	DM	54.527.55
J. Sudamerikanische Bank	Hamburg		586.657.89
J. Überseeische Bank.	Id.		149.480.46
Ches. Amerika Bank.	Bremen		425.479.06
Kommerzbank	Düsseldorf		149.004.34
Deutsche Bank	Frankfurt		611.976.23
		DM	4.018.119.53

Depósitos a plazo

DM. 193.437.500.-
 DM. 197.464.619.53

Distribución de los fondos de corresponsales en Liras Italianas

Banca d'Italia	Roma	lit	1.024.401.-
Banca Commerciale Italiana	Id.		30.295.-
Banca Commerciale Italiana	Nelain		13.889.200.-
Ita. Especial Transitoria			25.280.476.-
Id.			99.408.635.-
		lit	139.626.517.-

Distribución de los fondos de corresponsales en Francos Franceses.

Banque Francaise et Italienne pour l'Amerique du Sud	Paris	F.F.	2.057.891.19
Banque du France			97.830.99
		F.F.	2.155.722.18

Distribución de los fondos de corresponsales en Francos Suizos.

Credit Suisse Ita. Ordinaria	Zurich	F.S.	395.916.76
Ita. Especial			39.149.44
Societe de Banques Suisses	Id.		130.199.67
Union de Banques Suisses			121.244.68
		F.S.	686.510.55

Distribución de los fondos de corresponsales en Francos Belgas.

Banque de Bruxelles	Bruselas	F.B.	7.505.609.-
Office Nat. de Quersie			

Distribución de los fondos de corresponsales en Coronas Suecas.

Handlarska Banken	Estocolmo	kr.	1.115.914.07
Suegsk riksbank	Id.		100.247.20
		kr.	1.216.161.27

Distribución de los fondos de corresponsales en Quinarios

Ingovakha Ltd haquet	haquet	Qin	
a) Ita. Esp. Quinarios			46.97
b) Ita. 287			9.60
		Qin	56.57

Distribución de los fondos de corresponsales Varios.

Banco Central de Bolivia	La Paz	Bol	
First National City Bank	Bs. Aires	\$ Arg.	351.39

Charges Bank.	Uslo	l.k.	500.-
The Bank of Tokyo Ltd.	Tokyo	y	9.763.053.-
Den Danske Landmandsbank	Copenhagen	l.g.	661.486,31
Amsterdam Rotterdam Bank.	Rotterdam	l.k.	881.850.10
First National City Bank	Surin	l.k.	791.94
The Royal Bank of Canada	Montreal	slan	123.264,80

Conversion n°8

<u>Compras</u>	Fisco Contado	U.S.	
	Jerusalem Chile Iron Mines		100.000.-
	Com. de otras Monedas		313.454.10
	Lincoln 893 Sesión 488		2.359.154.31
	Value lost. de produce.		26.312.989,97
	Varis efectivas		10.222.792,69
	Varis Act. de Exportación		2.539.172,95
	Banros efectivas		429.146,52
	Value Ap. de Capital		5.079.731,22
		U.S.	<u>47.356.441,76</u>

<u>Ventas</u>	Com. a otras monedas		266.222.-
	Varis efectivas		10.644.576,07
	Banros efectivas		2.616.746,62
	Banros Bono de Obligaciones		220.393,76
	Banros Varis		4.148.267.-
	Fisco efectivas		12.026.522,61
		U.S.	<u>29.922.728,06</u>

Conversion n°6

<u>Compras</u>	Varis efectivas	U.S.	20.015.13
	Ind. Electric Mechanical		30.000.-
	Banros Excesos		328.751,05
	Programas de la U.S.		20.000.-
	Automotors Franco Chileas		2.210.000.-
		U.S.	<u>2.608.766,18</u>

<u>Ventas</u>	Banros Deficit	U.S.	8.792.266,26
	Impensas de Viajes Transporte		76.695,48
	Varis		7.931,27
		U.S.	<u>8.876.893,01</u>

Conversion n°9

<u>Compras</u>	Fisco Tes. General	U.S.	28.053.045,22
	Operaciones Ind. Nda. Exty.		3.626,94
	Tramit.		8.000.000.-
	Anal. Ventas a Futuro		261.800,12

	Loquim	lx	1.200.000.-						
	Circular N° 1343		20.761.30	lx	107.839.233.88				
<u>Ventas</u>	Op. 247	lx	210.37						
	Circular 875		2.914.688.33						
	lea		3.869.900.14						
	Cubris Importaciones		28.220.256.52						
	Circular N° 1343		8.011.01	lx	29.013.066.37				
<u>Distribución de los fondos en correspondencia en dólares</u>									
	First National City Bank	New York	lx	3.109.638.87					
	J. H. Schroder Banking Corp.	"		6.945.89					
	Morgan Guaranty Trust Co.	"		429.405.59					
	Marine Midland Trust Co.	"		34.512.09					
	Living Trust Co.	"		2.561.149.37					
	The Chase Manhattan Bank	"		96.580.37					
	Federal Reserve Bank of New York	"		597.255.79					
	Manufacturers Hanover Trust Co.	"		1.006.390.23					
	Bankers Trust Co.	"		888.899.44					
	Bank of America	"		1.491.633.31					
	Chemical Bank New York	"		6.729.01					
	Bank of London & South America Ltd.	London		3.464.65					
	The Philadelphia Nat. Bank	Philadelphia		103.837.06					
	The National Bank of N. America	New York		66.253.96					
	French American Banking Corp.	"		46.968.26					
	Brokers Citizens National Bank	San Francisco		1.321.17					
	The Bank of New York	New York		4.635.55					
	The Fidelity Bank	Philadelphia		29.885.22					
	Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud	Paris		146.364.03					
	Continental Bank International	New York		1.660.44					
	The Bank of Nova Scotia	Toronto		1.197.282.66					
	First National Bank of Minneapolis	Minn		38.191.33					
	First Wisconsin Nat. Bank of Milwaukee	Milwaukee		109.360.50					
	First Pennsylvania Banking & Trust Co.	Philadelphia		7.182.92					
	Harris Trust and Savings Bank	Chicago		3.379.25					
	Banca Commerciale Italiana	New York		810.175.47					
	Banco Español de Crédito	Madrid		20.167.97					
			lx	12.318.864.30					
<u>Depósitos a plazo</u>									
	Crédito 247			173.500.000.-					
	Crédito 347			2.314.244.87					

24 188. 132. 509, 17

Distribución fondos en corresponsales en Libras Esterlinas

Mothschild and Sons Ltd.	London	£	1.909.06
Lloyds Bank Ltd.	"		1.266, 20
Midland Bank Ltd.	"		1.414, 02
Bank of London and South America Ltd.	"		35.400.46
First National City Bank	"		135.070.41
Bank of England	"		6.219.-
Nat. Westminster Bank Ltd.	"		1.643, 35
		£	282.922.50

Distribución fondos en corresponsales en Marcos Alemanes

J. Bundesbank	Frankfurt	DM	56.461, 30
J. Sudamerikanische Bank	Hamburg		1.039.146, 15
J. Überseeische Bank	"		99.480, 46
Chrodmeria Bank	Bremen		151.979.03
Commerzbank	Düsseldorf		149.004, 34
Deutsche Bank	Frankfurt		185.126, 93
			1.681.198, 21
Depositos a plazo			194.937.500.-
		DM.	196.618.698, 21

Distribución fondos en corresponsales en Liras Italianas

Banca d'Italia	Roma	lit	1.024.401.-
Banca Commerciale Italiana	"		2.530.205.-
Banca Commerciale Italiana	Napoli		10.019.230.-
Istituto Special Transitorio n°1			25.280.476.-
" " " n°2			82.742.235.-
		lit	121.596.547.-

Distribución fondos en corresponsales en Francos Franceses

Banque Française Italienne pour l'Amerique du Sud	Paris	Fr F	2.588.300, 19
Banque du France			97.830, 99
			2.680.131, 18

Distribución fondos en corresponsales en Francos Suizos

Credit Suisse Ita Ordinaria	Zurich	Fr S	220.916, 76
Istituto Special			39.149, 44
Union de Banques Suisses			125.199, 67
Société de Banques Suisses			55.076, 43

		Fr.	440.342.30
<u>Distribución fondos en corresponsales en Francos Belgas</u>			
Banque de Bruxelles	Bruselas	FrB	3.463.739.-
Office Nat. de Trésorerie		FrB	3.463.739.-
<u>Distribución fondos en corresponsales en Coronas Suecas</u>			
Skandinaviska Banken	Estocolmo	Sk	1.073.389.07
Loeriges Riksbank	"		100.247.20
		Sk	1.173.646.27
<u>Distribución fondos en corresponsales en Quineros</u>			
Ingovaka Ltd Lagos	Lagos	Qin	
a) Lta Esp. Quineros			46.97
b) Lta L. 80			9.60
		Qin	56.57
<u>Distribución fondos en corresponsales Varios</u>			
Banco Central de Bolivia	La Paz	Bol	
First National City Bank	Bs. Aires	Arg	351.37
Morges Bank	Oslo	NH.	500.-
The Bank of Tokyo Ltd.	Tokyo	Y	9.763.053.-
Den Danske Landmandsbank	Copenhague	D	447.486.31
Amsterdam Rotterdam Bank	Rotterdam	ELH	955.902.07
First National City Bank	Lima	Per	791.94
The Royal Bank of Canada	Montreal	Can	53.264.80

Superintendencia de Bancos

El Jefe Secretario General informa que se ha recibido de la Superintendencia de Bancos, circular N° 973, de 5 de Mayo en curso, cartas circulares N°s 9-3, 9-4, 10, 10-1, 11 y 12 fechadas los días 22, 23, 27 y 28 de Abril, 3 y 4 de Mayo y telegramas circulares N°s 373, 375 y 376 del 27 y 29 de Abril y 3 de Mayo, que se refieren, respectivamente, a "tasa de interés sobre depósitos a plazo en moneda nacional y extranjera"; "aplicación de circular N° 968 relativa a boletas de garantía"; "actas de advenimiento o pliego de peticiones presentadas por el personal del Banco"; "devaluación del peso argentino"; "numero de personas que trabajan a honorarios y labores que desempeñan"; "toma de administración del Banco Español-Chileno"; "toma de administración del Banco Sudamericano"; "aplicación de leyaje mes de Abril"; "suspensión toda operación moneda chilena y extranjera a las siguientes sociedades: S. G. Farus Manufacturas de Algodón y Juan

Yarur S.A.L. "y acuerdo Banco Central publicado en Diario Oficial del 30 de Abril".

Corresponsales en el Exterior Moscow Narodny Bank Limited

El señor González manifiesta que se somete a la consideración del Directorio la designación del Moscow Narodny Bank Limited como corresponsal del Banco Central de Chile.

Dicho Banco está establecido en Londres desde el 18 de Octubre de 1919. Tiene como corresponsales en Nueva York al Bankers Trust; Chase Manhattan Bank; Chemical Bank New York Trust; First National City Bank; Irving Trust; Manufacturers Hanover Trust; Société Générale y Standard Bank. Su capital pagado es de \$5.000.000.- y sus reservas alcanzan a £2.963.733.-

El señor Yarur expresa que generalmente para abrir cuenta corriente en el Banco Central los corresponsales ofrecen una línea de crédito. Consulta si en esta ocasión será similar.

El señor Gerente General informa que el propósito que se persigue es aumentar las líneas de crédito en Europa, para lo cual se está entrando recién en conversaciones con los bancos europeos, quienes han mostrado la disposición para hacerlo.

El Moscow Narodny Bank Limited es un banco societario constituido de acuerdo con la ley inglesa. Cuenta con tres bancos en Europa.

Agrega el señor Yarur que probablemente también se designe corresponsal del Banco Central al Euro Bank, con el objeto de ir ensanchando las líneas de crédito en Europa.

El señor Yarur solicita si se le podría colocar a este Banco, como condición, que ofreciera una línea de crédito.

El señor Gerente General manifiesta que esto no se ha hecho por escrito porque en la segunda quincena del mes de Mayo va a viajar a Europa una delegación a tomar contacto con la banca de los países de Inglaterra, Bélgica, Alemania, Italia, Suiza, etc. y ha preferido obtener mejores condiciones sobre la base de un contacto directo.

El Directorio, por unanimidad, acuerda designar como corresponsal del Banco al Moscow Narodny Bank Limited, de Londres.

Para los efectos de lo dispuesto en el Artículo 45º letra e) del D.F.L. N° 247, de 1960, Orgánico de esta Institución, se deja constancia que al acuerdo anterior concurrieron con su voto favorable los siete señores Directores presentes en ese momento en la Sesión, de los cuales tres son representantes fiscales.

Empresa de Comercio Agrícola

Línea de crédito.

El señor González informa a los señores Directores que la Empresa de Comercio Agrícola, en conformidad con el Programa de Gobierno para el sector agrícola, ha abierto puntos compradores de trigo, avena, maíz, frijoles, garbanzos, lentejas,

carbón, lana, papas, cebollas, aves congeladas, orinos, madera, vino y huevos, por un total de E° 654,4 millones. Para financiar dicho programa necesita una cantidad máxima de crédito ascendente a E° 366,8 millones del Banco Central de Chile.

Dicho Programa ha sido estudiado y aprobado por la Oficina de Planificación Agrícola, y lea cuenta con la autorización del Ministerio de Hacienda para contratar con el Banco Central el crédito antes mencionado.

El calendario de giros que tiene la Empresa es el siguiente:

Abril	E° 50.000.000.-
Mayo	297.797.000.-
Junio	14.847.000.-
Julio	6.169.000.-
Total	E° 366.813.000.-

Agrega don Juan Quinte Secretario General que la lea contempla amortizar E° 169,5 millones en el presente año, y el saldo de E° 197,3 millones con la venta del stock de maderas y vinos con que quedarían a fines de año, durante el año 1971.

Dada la urgencia de fondos que presentaba lea, el Comité Ejecutivo aprobó dos préstamos a esta Empresa, el 23 y el 29 de Abril pasado, por E° 25 millones cada uno para el poder comprador de madera, por lo que en esta oportunidad se solicita la ratificación del Directorio a lo obrado.

1.º Sobre el particular, el Directorio, por unanimidad, acuerda otorgar una línea de crédito a la Empresa de Comercio Agrícola para su Programa de poderes compradores de productos agropecuarios (madera, trigo, vino, etc.) de la cosecha 1970-71 por un monto máximo de E° 366.813.000.-, que se cursa mediante la aceptación de letras a 180 días plazo, renovables, con un interés del 3% anual.

2.º Se ratifica las autorizaciones del Comité Ejecutivo a los dos préstamos de E° 25 millones cada uno cursados el 23 y 29 de Abril próximo pasado, los cuales quedan incluidos en la presente línea de crédito.

Comisión Nacional del Aporte del Banco - Alvoro

El señor González señala que la Comisión Nacional del Alvoro se reúne, en conformidad a la ley N° 17.318 del 1º de Agosto de 1970, la convocatoria del Banco Central de Chile al financiamiento del presupuesto de dicho Organismo.

El presupuesto de la Comisión para el año 1971 alcanza a E° 1.875.924,41. Aportes proporcionales harán el Banco del Estado, Corp. Caja Central de Ahorros y Préstamos y organismos estatales, semipúblicos y autónomos. Se ha correspondido al Banco Central hacer un aporte de E° 375.002,49.

El señor Soto consulta si este fondo es manejado por el Ministerio de Hacienda, y cual es su finalidad.

El Quinte Secretario General informa que la Comisión Nacional del Alvoro

es quien maneja este fondo y ella depende del Ministerio de Hacienda. Su finalidad es realizar estudios e investigaciones sobre el estado actual y planes de desarrollo y funcionamiento de las diversas instituciones que captan ahorros; adoptar medidas para la debida regulacion, coordinacion y supervigilancia de las diferentes formas de captacion de ahorros; efectuar campañas de educacion, difusion y promocion del ahorro en el publico; aprobar los presupuestos globales de gastos e inversion que se relacionen con el fomento del ahorro de las instituciones fiscales, semi-fiscales y de administracion autonoma; efectuar la coordinacion de la accion de los diversos organismos, instituciones y empresas, tanto del sector publico como privado, que se ocupen del fomento del ahorro; promover la uniformacion y coordinacion de las disposiciones legales y administrativas relacionadas con las instituciones e instrumentos de ahorro; y fomentar la formacion de centros de estudios y adiestramientos de dirigentes y tecnicos en la creacion, organizacion y administracion de mecanismos de ahorro y difundir los principios y tecnicas sobre esta misma materia.

En merito de los antecedentes expuestos, el Directorio resuelve acceder a la peticion de la Secretaria General de la Comision Nacional del Ahorro, en el sentido de que el Banco comuna con la cantidad de E\$375.002,49 al financiamiento del presupuesto de dicho Organismo para el ejercicio de año 1971 que alcanza a E\$1.875.012,45.

El aporte del Banco representa el 20% del presupuesto de la Comision para el año 1971, y se efectua en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 17.318 del 1° de Agosto de 1970.

Compania de Ahorro del Uruguay

El señor González da cuenta a los señores Directores que la CAU ha obtenido un crédito del Royal Bank of Canada, de Montreal, por L\$1.500.000.-

Este préstamo operará sobre la base de documentos a 20 días, renovables, aceptados por la CAU.

Se solicita la concurrencia del Banco Central con su prima, en esta operacion por la que obtendria un 1% de interes anual.

El señor Gerente General indica que, como lo ha expresado en otras ocasiones, la CAU contaba con una serie de líneas de crédito con bancos norteamericanos, algunos de los cuales habrian comenzado a cancelarse, por lo que se ha buscado algunos financiamientos sustitutivos de estas líneas y uno de ellos es el concedido por el Royal Bank of Canada, con el que el Banco Central tiene interes de aumentar sus operaciones.

Agrega que este crédito está concedido en condiciones más favorables, a un plazo de 20 días renovables y un interes de 7 1/4%.

El señor Barrios consulta a cuánto ascienden las líneas de crédito canceladas a CAU.

El señor Barrios expresa que las de este género canceladas alcanzan a aproximadamente L\$1.500.000.-

minadamente a US 4.500.000.-

El Directorio toma nota que el Royal Bank of Canada, de Montreal, le ha ofrecido a la Cia. de Banco del Pacífico S.A. un crédito por US 1.500.000.-, que vendría a remplazar créditos con bancos norteamericanos que no le fueron renovados a la B. Este crédito operará sobre la base de documentos a 120 días, renovables, aceptados por la B y con la concurrencia en su firma por parte del Banco Central de Chile.

Al respecto, el Directorio acuerda aceptar la participación del Banco Central de Chile en dicha operación, para lo cual el Banco girará letras de cambios a su propia orden, a cargo de la B y endosadas al Royal Bank of Canada.

Esta Institución, cobrará a la Cia. de Banco del Pacífico S.A., por su intervención en el referido crédito, un interés del 1% anual.

Adquisición y Gastos

Reparaciones en Edificio Oficina de Concepción.-

El señor Gerente Secretario General manifiesta que la Oficina de Concepción llamó a propuesta para la realización de diversas reparaciones que tienen que llevarse a cabo urgentemente en dicho edificio, de acuerdo con los informes de los ingenieros y arquitectos.

El Comité Ejecutivo de Adquisiciones y Gastos aprobó la propuesta presentada por el constructor civil de Concepción don Juan Bustos Y., cuyo monto alcanza a E° 446.835.-, al que debe agregarse un 10% de imprevistos, que da la cantidad de E° 491.518,50.-

Se solicita la ratificación del Directorio para esta proposición del Comité Ejecutivo.

El señor Sota expresa que, aunque no se trata exactamente de la Oficina de Concepción, le ha tocado estar en la Oficina de Autofagasta, donde el personal se ha quejado por la estrechez del edificio y por la escasez de viviendas.

El señor Vice Presidente indica que en el día de ayer se trató lo referente a Autofagasta en el Comité de Adquisiciones y Gastos. Se tiene la disposición de resolver los problemas de viviendas de todas las provincias, especialmente en aquellas en que es más difícil.

En atención a los antecedentes proporcionados, el Directorio acogió la proposición del Comité Ejecutivo para efectuar diversas reparaciones en el edificio del Banco en Concepción.

Se aprueba, en consecuencia, el presupuesto presentado por el constructor civil de Concepción señor Juan Bustos Yglesias, de fecha 3 de Abril de 1971, cuyo monto en la modalidad de suma alzada alcanza a la cantidad de E° 446.835.-, al que se agrega un 10% para imprevistos, lo que totaliza la cantidad de E° 491.518,50.

Firmas Autorizadas

El señor González expresa que el Subcomité de Personal solicita se le otorgue firma autorizada clase "C" al funcionario de la Oficina de Concepción señor Eduardo Fernández Pandoval, por estimar esa sucursal que existe un gran volumen de trabajo y además por estar propuesto dicho empleado para Inspector de Garantías Urbanas.

El Directorio resuelve complementar en la forma que a continuación se indica, los acuerdos adoptados en sesiones N.ºs 1.900 y 2.066 Extraordinarias, de 26 de Septiembre de 1962 y 18 de Marzo de 1966, respectivamente.

Mandatarios de la Clase "C"

Conferir poder a un auxiliar de la Oficina de Concepción para que tenga el carácter de Mandatario de la Clase "C".

Este cargo es desempeñado, en la actualidad, por el señor Eduardo Fernández Pandoval.

Personal

El Jefe Secretario General da cuenta que sobre esta materia se han efectuado algunos traslados de funcionarios del Banco y que debido a ello han sido designados Agentes de la Oficina de Integridad don Hooper Goldsworthy; Agente de la Oficina de Honor don José Castillo; Agente de la Oficina de Suministros don José M. Izquierdo y Agente de la Oficina de Costos don Roberto Vega.

Se solicita la ratificación del Directorio sobre estas designaciones y se pide la aprobación para la creación de nuevas plazas en las distintas plantas del Banco, según el siguiente detalle:

Planta General: 36 plazas

Planta Cuenta de Billetes: 4 plazas

Planta Profesionales y Otros: 2 plazas

Planta Secundaria: 28 plazas.

El grado 1 aumentaría en una plaza, con el objeto de dar movimiento al resto de los grados de la Planta General.

Finalmente el señor González que todo lo anterior contó con la aprobación del Comité de Sueldos y Personal que se reunió en el día de hoy, antes del Directorio.

Finalmente agrega, que los movimientos de personal producidos por la creación de estas plazas están a disposición de los señores Directores para su conocimiento en detalle.

El Director señor Horacio González consulta si se trata de creación de plazas o si ellas se han producido a consecuencia de movimientos de personal.

El Jefe Secretario General replica que en esta oportunidad se han creado nuevas plazas, porque los movimientos y traslados internos son materia de competencia del Comité Ejecutivo y ya están producidos.

El señor Lora manifiesta que esta materia debiera ser de exclusiva competencia del Comité Ejecutivo, sin necesidad de la aprobación del Directorio. A-

prega que se abstiene en lo que respecta a la creación de una plaza en el Grado I.

El señor Mansilla consulta si estaban ocupadas las 1.024 plazas que tenía el Banco o habían algunas vacantes. Desea saber, además, cuánto personal había al 30 de noviembre del año pasado. Hace la pregunta porque que daron una cantidad de vacantes, alrededor de 30 o 40 que fueron llenadas, lo que quería decir que el aumento real ha sido de unas 110 personas. Esto se hace evidente y necesario en una institución que crece, pero tratándose de un número que ya sobrepasa el 10% de la planta, debería entregarse al Directorio algunos antecedentes generales de las mayores funciones y actividades que ha tomado el Banco y que justifiquen estos nuevos cargos.

El señor Sota indica que habría que saber como fue el movimiento de personal del Banco en el año 1964, al producirse el cambio de Gobierno.

El señor Bronoso hace suyo lo expresado por el señor Sota.

El Sub Gerente de Personal señor Rivera expresa que lógicamente todas estas creaciones de plazas obedecen a la expansión del Banco en el último tiempo y al requerimiento urgente de las distintas autoridades de la Institución. Además, es el resultado del estudio que llevaba a cabo el Depto de Personal y a los informes de la Revisoría General.

El señor Vice Presidente manifiesta que de parte de las diferentes secciones del Banco, en Santiago, así como de las agencias, hay una presión muy grande por contar con más personal, porque hay un atochamiento bastante considerable en cuanto al funcionamiento normal del Banco. Incluso con las proposiciones hechas al Directorio, en esta oportunidad no se cubrían todas las peticiones que han formulado las diversas secciones.

Los señores Directores podrían conocer, si lo desearan, todas las solicitudes de las distintas gerencias y oficinas por demanda de personal que están en poder del Comité Ejecutivo.

El señor Mansilla expresa que las necesidades de personal de las agencias es un problema que le consta, porque en muchas más de una ocasión tuvo que plantear esto al Comité Ejecutivo anterior. Sin embargo, ello siempre se trató con gran estíctiz, principalmente por algo que se ha planteado en innumerables ocasiones, incluso que ha sido motivo de estudios de algunos organismos técnicos en el sentido de que en la administración pública, aún cuando el Banco no cae estrictamente en esta clasificación, habría un exceso de personal para las funciones normales que debe cumplir.

Agrega el señor Mansilla que cuando se restructuró la parte comercio exterior del Banco y se creó la Gerencia de Fomento de Exportaciones, se crearon nuevos cargos pensando que todo el comercio exterior se iba a trasladar fuera de la Institución y ello no ocurrió y esos cargos nuevos quedaron definitivamente en la Planta del Banco central.

sería interesante saber que otras funciones ha tomado el Banco o cuáles se han incrementado en los diversos departamentos de la Institución.

El señor Barrios manifiesta que, sin tener exactamente la cifra a que hacía referencia el señor Mansilla sobre las plazas que había vacantes, ellas eran del orden de 25 o 28 plazas al producirse el cambio de autoridades.

Habría sido política del Comité Ejecutivo deferir la contratación de nuevo personal, pero hay una gran presión de las distintas secciones del Banco para aumentar la planta en sus respectivas dependencias. Esta política del Comité Ejecutivo fue motivada, entre otras cosas, por la inminencia de una estatización del sistema bancario que planteaba el asunto en otros términos y no se quería adelantar a esta situación con el objeto de considerarla en conjunto; pero la presión se hizo insostenible. Por ejemplo, en cuenta de billetes había gran escasez de personal, se estaba acumulando sin contar, una enorme cantidad de billetes de bajos costos, que puede verifícar cualquier Quiéror que baje a las bóvedas del Banco; solamente el Sub Comite Tesoro había pedido 15 funcionarios.

Por otra parte, se aumentó en algunas plazas la oficina de Arica, por tener más labores que atender debido a su condición de puerto libre. Asimismo, se contrató personal para la Planta Secundaria, necesidad que se vio incrementada por el traslado de algunas oficinas del Banco al edificio de Bernardo O'Higgins.

El señor Quente Lincetario General indica que uno de los problemas que se estaba tomando angustioso era el del funcionamiento de la sección Cambios. El control estricto de las operaciones, establecido de un tiempo a esta parte, ha recargado el trabajo y ha obligado a aumentar la dotación de esta sección en un buen número de empleados para conseguir una atención eficiente.

En la Planta Secundaria, por otra parte, se explica la creación de nuevos cargos ya que el personal de esta Planta ha venido trabajando en turnos que los obliga incluso a concurrir al Banco en días sabados.

En la Planta Lenta de Billetes para aliviar el trabajo acumulado, hubo que autorizar también al personal secundario para la cuenta de billetes y a pesar de esto el alivio de trabajo ha sido muy pequeño. Tampoco parece justo tener en estas funciones personal muy caro y se ha preferido incorporar a estas tareas a los nuevos empleados que gozan de bajas remuneraciones.

Por otra parte, agrega el señor Barrios que el pago por concepto de horas extraordinarias es muy elevado en las actuales circunstancias.

El Quiéror señor Horacio González desea saber cuánto representan las horas extraordinarias en relación con los sueldos de los nuevos empleados.

El señor Fago indica que el problema de funcionamiento del Banco, por falta de personal, habrá llegado a límites insostenibles, ya que en determinadas secciones era imposible obtener un desenvolvimiento normal. Por otra parte, la idea de estudiar la mecanización del Banco aparece como una posible solución y habría que contratar los expertos necesarios para racionalizar muchas labores con la con-

siguiente economía de personal.

El Director señor Horacio González expresa que si se mecaniza el Banco en una forma razonable, es evidente que se va a poder hacer el trabajo con una cantidad bastante inferior de empleados que luego no se podrían mover.

El señor Barria manifiesta que por lo que le ha correspondido participar en el Comité de Sueldos y Personal en este último tiempo, el Comité Ejecutivo va a tener que estar ocupado constantemente de este problema por la experiencia e informaciones que han ido entregando los gerentes y jefes de secciones, el Banco ha ido adquiriendo nuevas funciones y ampliando las que tenía; ello va a requerir en muchos casos no sólo la creación de nuevas plazas en los últimos grados del escalafón sino que se va a necesitar la creación de nuevos cargos en funciones que son de gran importancia y jerarquía para el Banco.

Agrega que ha escuchado al señor Fiscal la urgente necesidad que tiene la Fiscalía, a raíz de las investigaciones hechas por el uso fraudulento de monedas extranjeras, de atender muchos juicios entablados por el Banco contra los infractores responsables. En este aspecto el Directorio debe adoptar una política que asegure a todos los jefes de la institución el respaldo necesario en el sentido de que dispongan de todos los elementos necesarios para cumplir satisfactoriamente sus funciones, porque el Banco de esta manera está sirviendo en mejores condiciones al país.

El señor Barrios acota que en la sección Cambios hubo incluso un conato de huelga por este problema, tal era la presión de trabajo que existía.

El señor Campos expresa que ante el extenso trabajo que se le presenta al Banco comparado con la disponibilidad de personal, le parece mejor solución contratar personal y no resolverlo con el pago de horas extraordinarias ya que se sabe que el país enfrenta un problema grave de cesantía, por lo que se le debe dar al Banco la posibilidad de contratar gente que se encuentre cesante.

Incluso la solución de la mecanización de trabajo no le parece buena. Sólo en la medida que ella implique mayor eficiencia debe ser llevada a cabo, no si sólo se trata de reemplazar el trabajo humano por el de máquinas.

El señor Mansilla manifiesta que la explicación que ha proporcionado el Comité Ejecutivo es bastante atendible. Por los antecedentes dados a conocer se concluye que hay mayores problemas en las secciones de Cambios, Fiscalía, etc.

Hace sugerir las palabras del Director señor Campos, porque es evidente que existe el problema de la cesantía y lo ideal es tratar de encontrarle solución. Es importante que el Directorio no proceda con demasiada velocidad para no caer por este motivo en una irresponsabilidad. Por ejemplo, en el caso de la cuenta de billetes. Efectivamente hay un gran atochamiento, incluso meses atrás se tomó

un acuerdo de descompar una cantidad de metros cuadrados de billetes de bajos cortos, incinerándolos porque el valor de ellos no justificaba pagar personal para que los contara.

La situación de la cuenta de billetes es bastante fluctuante, de acuerdo a la mayor demanda por billetes. Debe tenerse en cuenta, porque este trabajo lo podría hacer personal en horas extraordinarias, como anteriormente, y no contratar personal que pueda quedar sin trabajo por períodos bastante largos y con un costo alto para la institución.

Por otra parte, el Ministerio de Hacienda dictó el Decreto que va a la creación de las monedas de E.S.; lo que significaría una rebaja fuerte en la cuenta de billetes.

Todos estos antecedentes hacen que el problema en la cuenta de billetes sea transitorio; que bajará considerablemente en unos cuantos o cinco meses más.

También se ha dicho que es indispensable ir al cambio del sistema de pago de horas extraordinarias por la contratación de personal. Se parece una buena idea porque hay que considerar un elemento. Hace un tiempo atrás, la Quincena Administrativa constituyó departamentos y casas que fueron vendidas especialmente al personal de grados bajos. Como los dividendos que tenían que pagar por esas propiedades eran altos para sus ingresos, se acordó darles la posibilidad de que trabajaran horas de sobretiempo y cuenta de billetes en horas extraordinarias, para permitirles el pago de los dividendos respectivos.

Agrega el señor Mansilla que expone lo anterior para que el Comité Ejecutivo lo tenga presente y lo considere en la solución definitiva.

En lo que respecta a la situación de Cambios y Fiscalía, también se atreve a decir que es de tipo transitorio. Es evidente que en el país ha habido, hasta hace poco tiempo, mucha libertad o facilidad para manejar todo este problema de cambios internacionales. Ahora se ha establecido una política de cautelar los bienes del país en este sentido e ir definitivamente a una educación de la ciudadanía para que las divisas se ocupen para casos que sean realmente justificados y no para sacar capitales u otras operaciones que perjudiquen al país. Esta situación, en la medida que se vayan produciendo los resultados de los juicios que se llevan adelante, y se vaya teniendo conciencia que este problema se termina es evidente que el número de demandas por infracciones a la ley de cambios va a tener que disminuir.

Debe considerarse para la solución este elemento de transitoriedad del problema. Además, el Banco tendrá que afrontar una restructuración para atender la nacionalización de la Banca. Compite esa posición pero tiene una nueva; para ir a ella hay que ir a una restructuración de la banca de todo el país, por lo que puede que se encuentre con mucha cantidad de gente especializada que no hay que dejarla sin posibilidad de trabajo, para que no tenga que salir a buscarlo afuera.

El señor Campos indica que hay algunos puntos que también deben agre-

garse. Siempra que en el sistema bancario en general, incluso el Banco Central, hay una serie de funciones que deben ser cumplidas y que hoy día no se cumplen en forma óptima fundamentalmente por falta de personal. Algunos hechos concretos: por ejemplo, en la colocación de los Bonos C.R. Siempra que en esta materia el Banco Central debe llevar a cabo una política mucho más agresiva, para ello se requiere más personal. La experiencia muestra que en el pasado los organismos privados que operan en el ahorro llevaron a cabo una política bastante agresiva a través de agentes, vendedores de acciones, bonos, etc. En todo lo que se refiere a la fiscalización del crédito se debería llevar una política por el estilo. No le preocupa que a través de una racionalización del sistema bancario pueda quedarse gente sin trabajo. Hay que racionalizar el trabajo para llevar a cabo funciones que se cumplen mal o no se cumplen.

En la medida que el Comité Ejecutivo esté dando razones atendibles en cuanto a trabajos por realizar y para lo cual se requiera contratación de personal, se le debe dar la aprobación lo más rápida posible.

El Director señor Horacio González consulta si se puede tomar este personal a contrata por honorarios y no se le incluya en las plantas hasta que el Comité Ejecutivo, que está preocupado de los estudios de mecanización, cuenta de billetes, en monedas nuevas y demás, tenga una idea precisa de las necesidades de personal, porque esto de absorber la cesantía lo encuentra muy interesante, pero preferiría que se resolviera bajo el punto de vista de aumento de la producción y no de crear empleos más o menos superfluos.

El señor Brucio indica que no es posible llevar a cabo la idea del señor González porque las contrataciones a honorarios sólo corresponden a trabajos de profesionales o de técnicos especializados y no para empleados medios o bajos que necesita el Banco; habría serios inconvenientes de orden legal. Agrega que el problema del Banco no es momentáneo. La Fiscalía está con serios tropiezos por falta de personal. Durante los últimos cinco meses no se ha iniciado un solo juicio por multas y éstas han alcanzado un monto cercano a los 5 y 4 millones. El Banco debería colucallas judicialmente. Esto no se ha planteado porque en la oficina de la Fiscalía no existe acomodo físico para aumentar la planta de empleados.

El Director señor González propone se contrate este personal y se traiga a ratificación del Directorio dentro de cinco meses, con el objeto estudiarlo con mayor conocimiento. Agrega que no desea entorpecer por ningún motivo el asunto.

El señor Fajó indica que la proposición que se ha presentado en esta oportunidad obedece a la conclusión a que se ha llegado luego de estar cinco meses en el Banco. El Comité Ejecutivo estuvo supletando hasta ahora todas las demandas de aumento del personal que se han presentado y coincide con lo que manifestó el señor Brucio en el sentido que estos trabajos en vez de disminuir van a crecer.

Personal

Con el voto en contra del señor Bulnes, la abstención del señor Manuella y la abstención del señor Lata en lo que se refiere a la creación de un cargo en el Grado 1, el Directorio aprueba las proposiciones del Comité Ejecutivo, que contaron con la aprobación del Comité de Estudios y Personal, y adopta los acuerdos que se adjuntan en detalle a la presente Acta.

El Directorio aprueba las proposiciones del Comité Ejecutivo, que contaron con la aprobación del Comité de Estudios y Personal, y adopta los siguientes acuerdos:

1º Creación de cargos.

Se resuelve aumentar en las siguientes plazas las Plantas que se indican:

Planta General	36 plazas
Planta Cuenta de Billetes	4 plazas
Planta Profesionales y Otros	2 plazas
Planta Secundaria	28 plazas

Como consecuencia de lo anterior, la dotación general del Banco aumenta de 1.024 a 1.094 plazas.

2º Planta General

a) Designaciones:

Se resuelve, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos del Banco Central, efectuar los siguientes nombramientos:

Agente Oficina Antifalsaria: Hooper Goldsworthy R.

Agente Oficina Usamos: José Lastillo B.

Agente Oficina Cuenta deudas: José M. Izquierdo U.

Agente Oficina Lastro: Roberto Vega R.

b) Grado 1:

Se acuerda aumentar en 1 plaza el grado de esta Planta.

c) Contrataciones y movimientos:

Se acuerda efectuar los siguientes movimientos y contrataciones, a contar desde las fechas que se señalan:

Salir

Entrar

Grado 2

Hooper Goldsworthy R. (trial)

Agte. Sta. deudas

Agte. Antifalsaria

Hooper Goldsworthy R. (trial)

Grado 3

José Lastillo B. (trial)

Agte. Antifalsaria - Agte. Usamos

José Lastillo B. (trial)

Grado 4

Jorge Chapblaza A. (trial)

2º Jefe Trámites Informes - 2º Jefe Sec. Juby Montep.

Jorge Chapblaza A. (trial)

Grado 5

José M. Izquierdo U. (trial)

Sub Agte. Sta. deudas - Agente Sta. deudas

José M. Izquierdo U. (trial)

Grado 6

Pedro Brumine M. (trial)

Agte. Usamos - Sub Agte. Usamos

Pedro Brumine M. (trial)

Horacio Chapblaza A. (trial)

Agte. Lastro - Sub Agte. Sta. Montep.

Horacio Chapblaza A. (trial)

Hector Vera G. (trial)	Sub Agt. 8. Montt - Sub Agt. Valdivia	Hector Vera G. (trial)
<u>Grado 7</u>		
Armando Louilledo C. (trial)	Sub Agt. Valdivia - Sub Agt. Iquique	Armando Louilledo C. (trial)
Gabriel Rodriguez G. (trial)	Sub Agt. Osorno - 1° Agt. Osorno	Gabriel Rodriguez G. (trial)
Roberto Vega R. (trial)	Sub Agt. Lantio - Agt. Lantio	Roberto Vega R. (trial)
<u>Grado 8</u>		
Jorge Lavanderos H. (trial)	1° Agt. Antofag. - Sub Agt. Lantio	Jorge Lavanderos H. (trial)
<u>Grado 10</u>		
José A. Lavaca G. (trial)	2° Agt. Antofag. - 1° Agt. Antofag.	José A. Lavaca G. (trial)
<u>Grado 11</u>		
Gilberto Hamurano M. (trial)	Aux. Iquique - 2° Agt. Iquique	Gilberto Hamurano M. (trial)
<u>Grado 12</u>		
Juan Lirutti N. (trial)	1° Agt. Osorno - 2° Agt. Osorno	Juan Lirutti N. (trial)
<u>Grado 13</u>		
Luis A. Montenegro S. (trial)	Aux. Antofag. - 2° Agt. Antofag.	Luis A. Montenegro S. (trial)
<u>Sal</u>	<u>Grado 16/2</u>	<u>Fecha</u>

Margarita Brito J. (new)	Auxiliar	Ramon J. Albuquerque B. (cont.)	1° 4.71
Auxiliar El Santa Arenas		Nelson Benincasa T. (cont.)	1° 4.71
Auxiliar		Jorge Borquez M. (cont.)	1° 4.71
Auxiliar		José Antonio Monardes J. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Maria Jeronima Vidal V. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Victor Lopez R. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Manuel Enrique Pereira M. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Juan Carlos Heredia T. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		José Santa Molina E. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Pedro Marcial Vega M. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Marcelo Lepeda F. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Maria Elisabeth Moldiger M. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Maria Cecilia Fuentesalba L. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Monica Maria Van Leeuwen R. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Francisco Luis Leray L. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Lucia Teresa de la Haza de la M. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Carlos J. Hernandez J. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Carlos Olivares G. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Liliana del R. Pizarro N. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Luis Armando Flores M. (cont.)	1° 5.71
Auxiliar		Carlos Andrés Fandiño J. (cont.)	1° 5.71

3°: Plantas Profesionales y Otros

Se ordena efectuar las siguientes contrataciones y movimientos que se indican, a contar desde las fechas que se señalan:

<u>Salir</u>	<u>Entrar</u>	<u>Fecha</u>
	<u>Grado 6</u>	
Oscar Gagnoni J. (pub) Medico Intermita	Hugo Zumbán S. (cont.)	1º.5.71
	<u>Grado 7</u>	
Aydt. Jefe Centro Inform. y Doc.	Anna Larossacz Bogich (cont.)	1º.4.71
	<u>Grado 8</u>	
Egresado Ingeniería Geomorf.	Juan Carlos Olave R. (tras plantón y asc.)	1º.4.71
	<u>Grado 11</u>	
Carlos Lepitrueda V. (ren) Relac. Dublin	Jorge Sierra Salinas (cont.)	1º.5.71

4º. Planta Departamento Estudios:

Se acuerda contratar como Coordinador en el Grado 1 de esta Planta, al economista h. Enrique Sierra Lario, a contar desde el 1º de Mayo de 1971, en la vacante dejada en esta Planta por el señor Alfredo Sfeir Y, quien presentó su renuncia.

5º. Planta Fiscalía:

Se resuelve contratar como Procurador en el Grado 13 de esta Planta, al señor Carlos del Pedregal Malet, a contar desde el 1º de Mayo de 1971, en la vacante dejada en esta Planta por el señor Víctor Kuly G., actual sub jefe de Comercio Exterior.

6º. Planta Fomento de Exportaciones:

Se acuerda proveer las vacantes existentes en esta Planta, con las siguientes contrataciones, que seguirán a contar desde el 1º de Mayo de 1971:

Grado 8

M. Graciela Galante Villavicencio (cont) Técnico

Ximena M. A. Deutsch Monreal (cont) Técnico

Grado 12

Juan Amint Salas (cont) Técnico

Grado 13

Jorge A. Roa López (cont) Técnico

Arturo González Murray (cont) Técnico

7º. Planta Secundaria:

Se resuelve efectuar las siguientes contrataciones, a contar desde las fechas que se señalan:

<u>Salir</u>	<u>Entrar</u>	<u>Fecha</u>
	<u>Grado 16/12</u>	
Serv. Comedores	Margarita Alvarado S. (cont)	1º.3.71
Serv. Comedores	Berta Gutierrez G. (cont)	1º.3.71
Serv. Comedores	Helia Valenzuela E. (cont)	1º.3.71
Serv. Comedores	Yvonne Liso E. (cont)	1º.3.71
Serv. Comedores	Helena Laroca (cont)	1º.3.71
Serv. Comedores	Esther Boblitz D. (cont)	1º.3.71
Victor Banda (tras R.) Port. Port. Inmigración	Carlos Guayardo V. (cont)	1º.4.71
Oscar Brin A. (tras R.) Portero	Fernando Sapiain V. (cont)	1º.4.71

Sen. Comederos	Adina del Carmen Galvez G. (cont)	10.4.71
Sen. Comederos	Selvia Alarcón J. (cont)	10.4.71
Sen. Comederos	Doralisa Flores L. (cont)	10.4.71
Portero	Carlos Vera G. (cont)	10.4.71
Portero	Acelor Maniquiz S. (cont)	10.4.71
Portero Of. Logística	Genaro Aranda L. (cont)	10.5.71
Portero Of. Asstos	Arbén Barria V. (cont)	10.5.71
Portero	Victor Manuel Campos E. (cont)	10.5.71
Portero	Orlando René Oviedo V. (cont)	10.5.71
Portero	Emilio Segundo Benavides G. (cont)	10.5.71
Portero	Edmundo Julio Toro V. (cont)	10.5.71
Portero	David Fernández H. (cont)	10.5.71
Portero	Juan Enrique Soto B. (cont)	10.5.71
Portero	German Jatinio Escarate S. (cont)	10.5.71
Portero	Alfonso Navano (cont)	10.5.71
Portero	Carlos Gatica L. (cont)	10.5.71
Portero	Victor Manuel Gaste A. (cont)	10.5.71
Portero	Luis Domingo Barrientos H. (cont)	10.5.71
Portero	Rafael Ricardo Martínez E. (cont)	10.5.71
Portero	Nelson Valenzuela M. (cont)	10.5.71
Portero	Esteban Montalvo G. (cont)	10.5.71
Portero	Raúl Sana V. (cont)	10.5.71

Por último, el Directorio toma nota que los ascensos acordados en la sesión N° 2300, celebrada el 7 de Marzo del presente año, para la Sra. Myriam Rocca E., la Eliana Robles B y H. Hector Pacheco M. son al margen de los ascensos que les corresponde por el Tratamiento especial de las Elefantas en que están enmasillados.

Se levanta la Sesión.

Barria
Bulnes
Campos
Gonzalez
Manuel
Matte
Sota
Moncayo
Yarun
Fazio

[Signature]

[Signature]

Barrios
Gonzalez

~~Mr~~

William!